



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 NOV. 1993

RES. H. No 62.0 - 93

Expte. No 4.101-93

VISTO:

La Res.H.No 234-93 por la que se autoriza la implementación del Curso de Post-Grado "Temas de Teoría Antropológica: Representaciones Sociales y Mundo de la Política", el que estará a cargo del Prof. Federico Neiburg, durante el mes de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja designar al Prof. Neiburg, como Profesor visitante de la Facultad de Humanidades, dada la importancia de las propuestas y el curriculum presentado;

Que dicha designación será afectada al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, creado por los puntos docentes asignados a esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del día 18-5-93)

R E S U E L V E :


ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Prof. FEDERICO NEIBURG D.N.I.No 16.191.332, como Profesor Visitante de la Facultad de Humanidades quien estará a cargo del dictado del Curso mencionado en los en los considerandos, durante el mes de noviembre de 1993.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la presente designación al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva creado por los puntos docentes asignados a esta Facultad.

ARTICULO 3º.- FIJAR como única retribución para la designación efectuada en el artículo anterior, la suma de \$ 2.229,70 (Pesos, Dos mil doscientos veintinueve con setenta) por el mes de noviembre de 1993.-

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE al interesado, Dirección General de Personal, Ddivisión de Personal de la Facultad, Escuelas y C.U.E.H.

mz.-


María Julia LÓPEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades




Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa,